



E

MOCIÓN QUE PRESENTAN LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DE PSOE PARA SU INCLUSIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA CREACIÓN DE UN ARCHIVO DE FONOTECA Y VIDEOTECA DE LOS PLENOS Y AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3

C

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

H

Un año más celebramos la conmemoración del 8 de Marzo , Día Internacional de la Mujer y, como cada año, debemos seguir la ingente labor desarrollada por miles y millones de mujeres que contribuyeron con su trabajo, esfuerzo y en muchos casos sus vidas, a la defensa del feminismo, de la Igualdad y de los derechos de las mujeres.

A

Gracias a este gran esfuerzo colectivo de las mujeres del pasado y del presente, se han conseguido grandes avances, pero debemos ser conscientes de que todavía queda un largo camino por recorrer. Aunque nos hemos dotado de instrumentos legislativos fundamentales, la actual situación de crisis económica, que perjudica tanto a hombres como a mujeres, hace que nuestros esfuerzos deban ir unidos para, juntas y juntos, hombro con hombro, conseguir superar este delicado momento y lograr la cohesión y la justicia social, para el bien de nuestro país y de toda la sociedad.

Z

A

Por ello, debemos estar más vigilantes, no sólo para no dar pasos hacia atrás en los derechos adquiridos, sino para asentar los fundamentos de un nuevo y necesario modelo económico social más equitativo y más igualitario: la transformación imprescindible de nuestro país ha de incorporar necesariamente la experiencia, conocimientos y valores de las mujeres: No podemos permitirnos perder este enorme potencial.

D

La actual situación de crisis económica ha puesto en evidencia la insuficiencia de un sistema en el que, además de otros problemas, también existen importantes brechas de género. Es el momento de asentar un nuevo modelo económico social centrado en las personas y en su bienestar. Un nuevo modelo que parta del concepto de desarrollo sostenible, de la igualdad real y efectiva y de la plena incorporación de hombres y mujeres como elemento clave de productividad y eficiencia al favorecer la utilización de la capacidad, el talento y la formación de toda la población, Una sociedad moderna que se define como democrática no puede prescindir ni de la capacidad ni del talento ni de la formación de la mitad de su población, las mujeres.

A



Por todo ello, el Partido Socialista Obrero Español se propone mantener y continuar potenciando, como tarea ineludible de nuestra sociedad, las acciones positivas para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral, en igualdad de condiciones en cuanto a salario y calidad en el empleo; la promoción de políticas para el fomento de la igualdad en el acceso a los puestos de responsabilidad en las empresas y la puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización sobre corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y personal.

E

C

La corresponsabilidad y colaboración entre todas las Administraciones públicas hace necesario un compromiso, también y fundamentalmente de los Gobiernos autonómicos (que tienen transferida la responsabilidad en materia de Igualdad) para alcanzar la Igualdad efectiva.

H

Al amparo de los derechos recogidos en la Constitución Española, presentamos los siguientes,

ACUERDOS

A

1. El Ayuntamiento de Moraleja aplicará las políticas públicas desde la perspectiva de género en cada una sus actuaciones.

Z

2. El Ayuntamiento de Moraleja emprenderá acciones positivas para aumentar la participación y el mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral y, especialmente, en los sectores estratégicos.

A

3. El Ayuntamiento de Moraleja intensificará los recursos para fomentar la formación y el autoempleo femenino en sectores económicos emergentes.

D

4. El Ayuntamiento de Moraleja potenciará la participación de las mujeres en los proyectos de I+D+I

5. El Ayuntamiento de Moraleja favorecerá la participación y el protagonismo de las mujeres en la Sociedad de la Información y las nuevas tecnologías tanto como usuarias como productoras de contenidos.

A

6. Instar al Gobierno autonómico a la elaboración urgente de un estudio de las políticas de Igualdad y los recursos aplicados por esta Comunidad Autónoma.

7. Instar al Gobierno autonómico, en base a dicho estudio a subsanar las posibles deficiencias detectadas, especialmente en la lucha contra la violencia de género en nuestra Comunidad Autónoma.

8. En instar al Gobierno Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura a trabajar y colaborar activamente con la Administración Central, a través de la Conferencia Sectorial de Igualdad y con las Administraciones locales de nuestra región, a fin

Partido
Socialista
Obrero
Español

Grupo
Socialista

C/V. de la Vega ,23
10840.Moraleja
(Cáceres)

www.psoemoraleja.es



de conseguir que nuestra Comunidad Autónoma sea un auténtico referente en la consecución de la igualdad real y efectiva en España.

E

En Moraleja, a 6 de marzo de 2009.

C

Teresa Roca Gonzalo
Portavoz Socialista.

H

A

Z

A

D

A